



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA PROVEER  
27 PLAZAS DE AYUDANTES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

Por acuerdo del Tribunal Calificador de 5 de julio de 2006, se convoca a todos los opositores que han superado el segundo ejercicio, a la realización del **tercer ejercicio** de la fase de oposición, que tendrá lugar el **día 20 de julio de 2006, a las diez horas**, en la Sala de Lectura de la Biblioteca Central situada en la planta baja del Archivo de Villa en la calle Conde Duque número 11.

Los opositores deberán concurrir a este acto provistos inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación.

Asimismo, para la realización del ejercicio deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Se recuerda a los opositores que, de conformidad con lo previsto en la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, no se permitirá fumar en el local en el que se celebra el ejercicio.

Además, **se prohíbe expresamente:**

1) El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes. Si se accede con ellos, en todo caso, deberán permanecer desconectados dentro de la misma.

2) El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.

3) La utilización de libros, apuntes, fotocopias o cualquier otro medio que almacene información que pueda estar relacionada con las cuestiones objeto de examen.

4) Comunicarse con cualquier otro opositor dentro de la sala de examen.

El opositor que contravenga las prohibiciones consignadas en los párrafos precedentes, será expulsado inmediatamente de la sala y quedará eliminado del procedimiento selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 2006  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: José Antonio Olivares de la Rosa